

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ICA

Fundado el 15 de Abril de 1937

“Año de la Universalización de la Salud”

Ica, 10 de diciembre del 2020.

OFICIO N° 0077-2020-D/CAI

SEÑOR:
ROLANDO RUIZ PINEDO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Ciudad

ASUNTO: INFORMACIÓN DEL COLEGIADO HIPOLITO RODRIGUEZ


Presente.-

Respetuosamente me dirijo a usted para saludarlo en nombre propio y del Consejo Directivo del Ilustre Colegio de Abogados de Ica, con relación al Oficio N°034-2020/CASCAEMTC-CR de fecha 04 de diciembre del 2020, corroborando documentación e información sobre la Selección de Candidatas o Candidatos Aptos para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional; indicando los siguientes datos del concursante Hipólito Martín Rodríguez Casavilca:

Número de Colegiatura:	REG. CAI. N°2837
Fecha de Colegiatura:	28 de noviembre del 2003
Cantidad de Años Colegiado:	17 años y un mes
Cargos y Comisiones que ha ejercido o integrado en el Colegio de Abogados:	No ha conformado comisión alguna o cargo en el Colegio de Abogados.
Procedimientos Disciplinarios	No cuenta con denuncias, quejas, sanciones y medidas disciplinarias vigentes.

Aprovecho de la oportunidad para expresarle las seguridades y estima personal.



Atentamente.

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ICA
Abog. Luis A. Legua Aguirre
DECANO